

(10) ES (11) NUMERO (21) 287746 (22) FECHA DE PRESENTACION 29 JUN. 1985	(10) Y
--	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A46B 15/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Nuevo cepillo de dientes"

(71) SOLICITANTE (S) D. José Ma. Martín Gago

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Plaza Tetuan, 38, 08010 BARCELONA
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Pedro Sugañes Moliné, Agente Oficial de la Prop. Ind.
--

M E M O R I A D E S C R I P T I V A



Los cepillos de dientes comunmente conocidos consisten en una varilla o mango en uno de cuyos extremos se insertan las cerdas del cepillo propiamente dicho, al objeto de que cuando el usuario ase el mango, manipulando éste puede frotar los dientes gracias al cepillo del extremo, efectuando la limpieza a base de producir diversos movimientos según la colocación del diente a limpiar, etc.

Este antiquísimo procedimiento adolece del defecto de que hay partes de la dentadura que no pueden ser bien "barridas" o cepilladas, puesto que las cerdas están siempre colocadas en la dirección del mango. Para evitar estos tipos de inconvenientes, derivados de no poderse producir un buen cepillado, se han ideado diversos tipos de cepillos caracterizados principalmente por una especial configuración de las cerdas, pero ha subsistido el inconveniente de que éstas siguen siendo constitutivas del mango, con lo que sólo una dirección de "barrido" es bien aprovechada.

El presente Modelo de Utilidad presenta un nuevo cepillo de dientes que soslaya todos los inconvenientes antes apuntados, presentando el efecto nuevo de que, gracias a él, pueden ser cepillados todos los dientes, incluso los de mayor dificultad, por la singular disposición del cuerpo de cerdas en relación con el mango.

Consiste, por tanto, el presente Modelo de Utilidad en un nuevo cepillo de dientes caracterizado por estar constituido por un mango convencional en uno de cuyos extremos se adapta, con posibilidad de giro y basculamiento, un cuerpo portador de las cerdas del cepillo, de modo que el giro y basculamiento del cuerpo respecto al mango se produce por el acoplamiento del extremo del mango en el dorso del cuerpo portador de las cerdas.

El citado acoplamiento puede ser graduado por el hecho de estar provista la zona de giro respectiva, de correspondientes entrantes y salientes, de modo que se crean zonas de fijación a lo largo de todo el giro que puede efectuar un cuerpo respecto al otro.

La hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria muestra a título de ejemplo no limitativo el nuevo cepillo de dientes que nos ocupa, según las siguientes representaciones:

Figura 1: Una vista en perspectiva del conjunto del

cepillo.

Figura 2: Una vista de perfil, donde puede apreciarse el basculamiento del cuerpo portador de las cerdas.

Figura 3: Una vista de perfil, según la figura 2, apreciándose el giro en 90 grados del cuerpo portador de las cerdas, así como su basculamiento.

Y Figura 4: Una vista parcial en planta donde se aprecia el giro del cuerpo portador de las cerdas así como unos elementos de sujeción.

De acuerdo con las figuras y atendiendo a las referencias numéricas, puede apreciarse el nuevo cepillo de dientes que nos ocupa compuesto por el mango 1, y el cuerpo portador de las cerdas 2. De un extremo 3 del cuerpo 1 se acopla el dorso 4 del cuerpo 2, de modo que se crea una zona de giro y basculamiento para facilitar el cepillado de los dientes en cualquier sentido y orientación de las cerdas, ya que éste, como se ve, ya no depende del mango 1. La Figura 4 permite apreciar unos entrantes y salientes que permiten la sujeción o fijación del cuerpo 2 respecto al mango 1 en distintas posiciones de giro, para evitar que éste sea loco, sino posicionado a voluntad.

En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

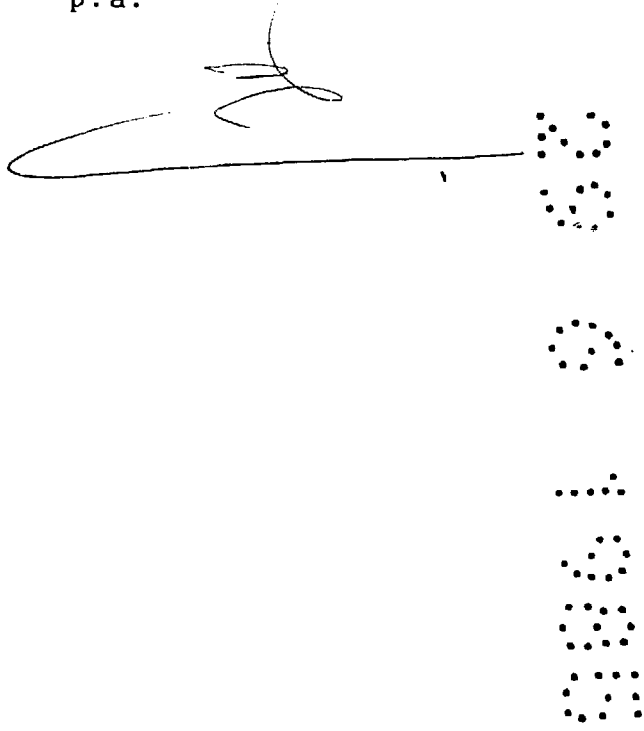
1.- Un nuevo cepillo de dientes caracterizado por estar
5 constituido por un mango convencional en uno de cuyos
extremos se adapta, con posibilidad de giro y basculamien-
to, un cuerpo portador de las cerdas del cepillo, de modo
que el giro y basculamiento del cuerpo respecto al mango se
produce por el acoplamiento del extremo del mango en el
10 dorso del cuerpo portador de las cerdas.

2.- Un nuevo cepillo de dientes, según 1, caracterizado
porque el citado acoplamiento puede ser graduado por el
hecho de estar provista la zona de giro respectiva, de
correspondientes entrantes y salientes, de modo que se
15 crean zonas de fijación a lo largo de todo el giro que
puede efectuar un cuerpo respecto al otro.

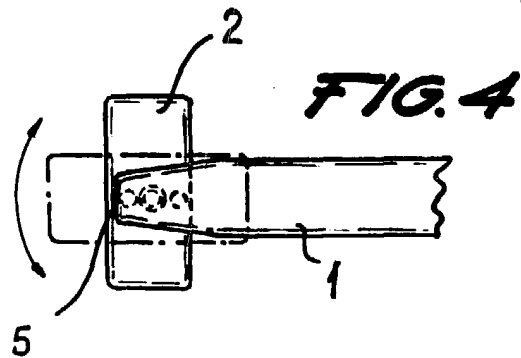
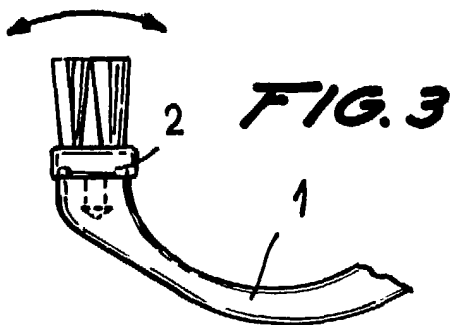
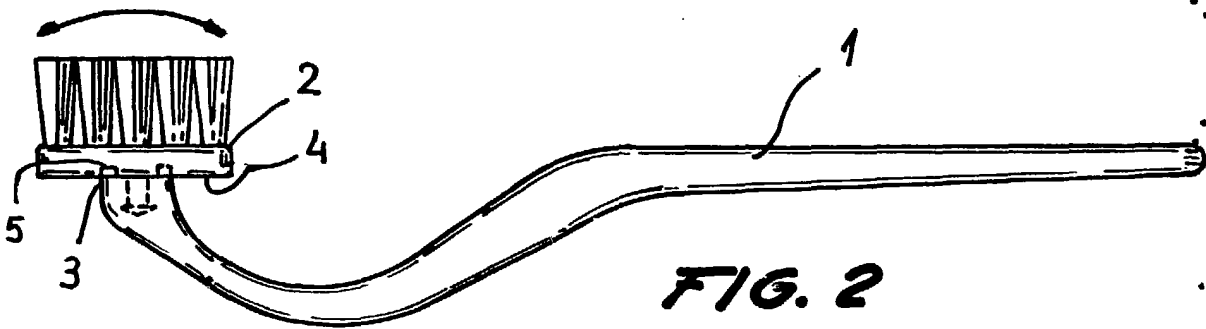
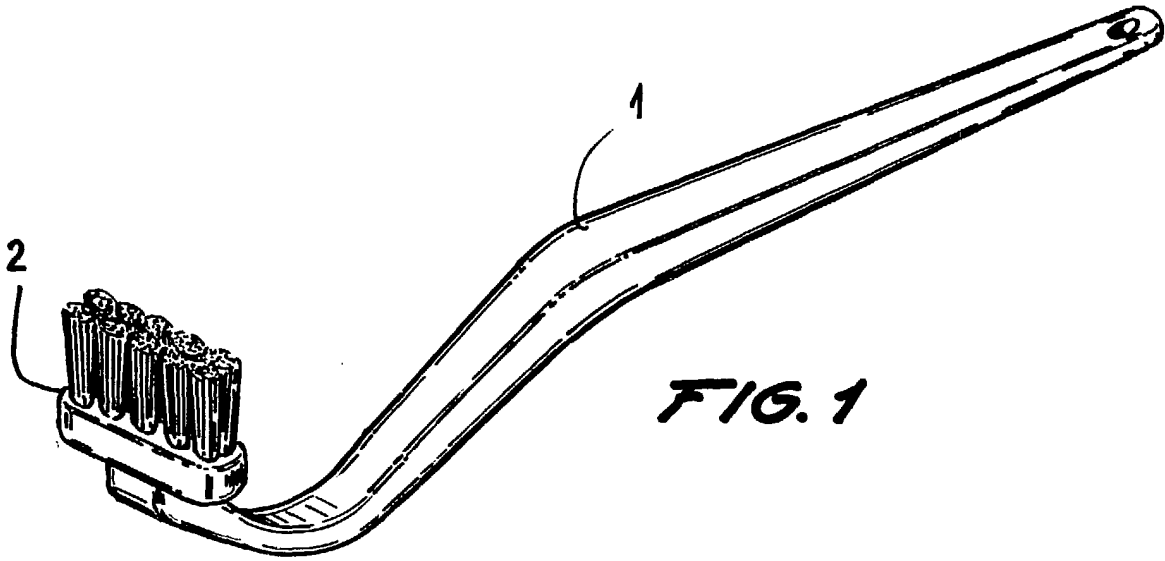
3.- UN NUEVO CEPILLO DE DIENTES

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 29 JUN. 1985
D. José Ma. Martín Gago
p.a.



A handwritten signature in black ink is written over the typed name. To the right of the signature is a vertical column of five circular dot patterns, each consisting of a ring of dots with a central dot.



Madrid. 29 JUN. 1985
p.a.